



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subsecretaría de Recursos Físicos

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA)- Ley 1437 de 2011, advierte "...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público."

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Subdirección de Recursos Físicos- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos, se encuentra en el proceso de revisión de contratos de comodato de bienes muebles propiedad del Departamento del Valle del Cauca que se encuentran vencidos a la fecha, y por motivos de no ser posible el envío de la citación a los comodatarios mediante correo 4-72 por desconocimiento de la dirección de residencia, esta dependencia procede hacer una fijación de la citación de las siguientes entidades con las que se ha celebrado contratos de comodato para proceder a realizar el trámite administrativo correspondiente:

1. Asociación Comité Microempresarial- COEMCO
2. Junta de Acción Comunal barrio bonanza
3. Junta de Acción Comunal barrio Alfonso Bonilla Aragón
4. Junta de Acción Comunal Poblado Campestre
5. Junta Administradora Local Comuna 20
6. Junta de Acción Comunal barrio Jorge Isaac
7. Asociación de padres de hogares de bienestar comuneros I
8. Junta de Acción Comunal barrio Bretaña
9. Junta de Acción Comunal barrio Manuela Beltrán
10. Fundación Cultural Latinoamérica

Esta información será fijada en la cartelera del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional y en la página web de la entidad, ante la imposibilidad de ubicación de los mismos. Quedando por este medio surtida la notificación

Para constancia se fija el día (16) de Septiembre de 2019, por el término de 5 días, hasta el día (21) de Septiembre de 2019

MONICA ALEXANDRA PERLAZA OCHOA
Subdirectora de Recursos Físicos

Revisó: Jenny T. Barbosa Restrepo- Profesional Especializada- Grupo Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos
Proyecto y Transcribió: Tatiana González Sánchez - Contratista



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

*Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subsecretaría de Recursos Físicos*

1.110.30-52

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2019

Señores
FUNDACIÓN CULTURAL LATINOAMERICA
Cali- Valle
Presente

ASUNTO: CITACIÓN

El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Subdirección de Recursos Físicos- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos, se encuentra realizando la liquidación de contratos de comodatos de bienes muebles de propiedad del Departamento del Valle del Cauca que a la fecha se encuentran vencidos, por lo cual nos permitimos de manera atenta y respetuosa solicitarle se presente en las instalaciones de la Gobernación del Valle, cuarto piso- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos el día 10 de septiembre de 2019, con el fin de que se informe acerca del estado de los bienes objeto de contrato de comodato celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y la Fundación Cultural Latinoamérica, y en caso de que los mismos hayan sido devueltos anexar soportes del mismo.

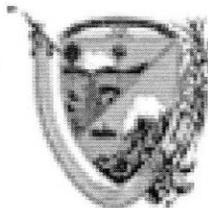
Con lo anterior y de acuerdo a los resultados de su informe se procederá a realizar el trámite administrativo correspondiente.

La contratista encargada del procedimiento es la Abogada Tatiana González, quien se puede ubicar en la línea telefónica 620 00 00 ext. 2120 -2103

Atentamente,


MÓNICA ALEXANDRA PERLAZA OCHOA
Subdirectora de Recursos Físicos

Revisó: Jenny T. Barbosa Restrepo- Profesional Especializada- Grupo Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos
Proyecto y Transcribió: Tatiana González Sánchez –Profesional Universitaria- Contratista



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

*Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subsecretaría de Recursos Físicos*

1.110.30-52

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2019

Señores
ASOCIACIÓN COMITÉ MICROEMPRESARIAL
Cali- Valle
Presente

ASUNTO: CITACIÓN

El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Subdirección de Recursos Físicos- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos, se encuentra realizando la liquidación de contratos de comodatos de bienes muebles de propiedad del Departamento del Valle del Cauca que a la fecha se encuentran vencidos, por lo cual nos permitimos de manera atenta y respetuosa solicitarle se presente en las instalaciones de la Gobernación del Valle, cuarto piso- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos el día 10 de septiembre de 2019, con el fin de que se informe acerca del estado de los bienes objeto de contrato de comodato celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y la Asociación Comité Microempresarial COEMCO, y en caso de que los mismos hayan sido devueltos anexar soportes del mismo.

Con lo anterior y de acuerdo a los resultados de su informe se procederá a realizar el trámite administrativo correspondiente.

La contratista encargada del procedimiento es la Abogada Tatiana González, quien se puede ubicar en la línea telefónica 620 00 00 ext. 2120 -2103

Atentamente,


MÓNICA ALEXANDRA PERLAZA OCHOA
Subdirectora de Recursos Físicos

Revisó: Jenny T. Barbosa Restrepo- Profesional Especializada- Grupo Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos
Proyecto y Transcribió: Tatiana González Sánchez –Profesional Universitaria- Contratista 



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

*Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subsecretaría de Recursos Físicos*

1.110.30-52

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2019

Señores
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL
COMUNA 20
Cali- Valle
Presente

ASUNTO: CITACIÓN

El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Subdirección de Recursos Físicos- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos, se encuentra realizando la liquidación de contratos de comodatos de bienes muebles de propiedad del Departamento del Valle del Cauca que a la fecha se encuentran vencidos, por lo cual nos permitimos de manera atenta y respetuosa solicitarle se presente en las instalaciones de la Gobernación del Valle, cuarto piso- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos el día 10 de septiembre de 2019, con el fin de que se informe acerca del estado de los bienes objeto de contrato de comodato celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y la Junta de Acción Comunal, y en caso de que los mismos hayan sido devueltos anexar soportes del mismo.

Con lo anterior y de acuerdo a los resultados de su informe se procederá a realizar el trámite administrativo correspondiente.

La contratista encargada del procedimiento es la Abogada Tatiana González, quien se puede ubicar en la línea telefónica 620 00 00 ext. 2120 -2103

Atentamente,

MÓNICA ALEXANDRA PERLAZA OCHOA
Subdirectora de Recursos Físicos

Revisó: Jenny T. Barbosa Restrepo- Profesional Especializada- Grupo Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos
Proyecto y Transcribió: Tatiana González Sánchez –Profesional Universitaria- Contratista.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

*Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subsecretaría de Recursos Físicos*

1.110.30-52

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2019

Señores
JUNTA ACCIÓN COMUNAL
BARRIO BRETAÑA
Cali- Valle
Presente

ASUNTO: CITACIÓN

El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Subdirección de Recursos Físicos- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos, se encuentra realizando la liquidación de contratos de comodatos de bienes muebles de propiedad del Departamento del Valle del Cauca que a la fecha se encuentran vencidos, por lo cual nos permitimos de manera atenta y respetuosa solicitarle se presente en las instalaciones de la Gobernación del Valle, cuarto piso- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos el día 10 de septiembre de 2019, con el fin de que se informe acerca del estado de los bienes objeto de contrato de comodato celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y la Junta de Acción Comunal, y en caso de que los mismos hayan sido devueltos anexar soportes del mismo.

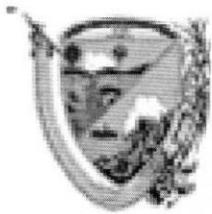
Con lo anterior y de acuerdo a los resultados de su informe se procederá a realizar el trámite administrativo correspondiente.

La contratista encargada del procedimiento es la Abogada Tatiana González, quien se puede ubicar en la línea telefónica 620 00 00 ext. 2120 -2103

Atentamente,

MÓNICA ALEXANDRA PERLAZA OCHOA
Subdirectora de Recursos Físicos

Revisó: Jenny T. Barbosa Restrepo- Profesional Especializada- Grupo Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos
Proyecto y Transcribió: Tatiana González Sánchez –Profesional Universitaria- Contratista.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

*Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subsecretaría de Recursos Físicos*

1.110.30-52

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2019

Señores
ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR
COMUNEROS I – GRUPO 4
Cali- Valle
Presente

ASUNTO: CITACIÓN

El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Subdirección de Recursos Físicos- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos, se encuentra realizando la liquidación de contratos de comodatos de bienes muebles de propiedad del Departamento del Valle del Cauca que a la fecha se encuentran vencidos, por lo cual nos permitimos de manera atenta y respetuosa solicitarle se presente en las instalaciones de la Gobernación del Valle, cuarto piso- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos el día 10 de septiembre de 2019, con el fin de que se informe acerca del estado de los bienes objeto de contrato de comodato celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y la Asociación de padres de hogares de bienestar comuneros I, y en caso de que los mismos hayan sido devueltos anexar soportes del mismo.

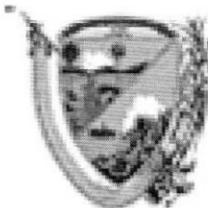
Con lo anterior y de acuerdo a los resultados de su informe se procederá a realizar el trámite administrativo correspondiente.

La contratista encargada del procedimiento es la Abogada Tatiana González, quien se puede ubicar en la línea telefónica 620 00 00 ext. 2120 -2103

Atentamente,

MÓNICA ALEXANDRA PERLAZA OCHOA
Subdirectora de Recursos Físicos

Revisó: Jenny T. Barbosa Restrepo- Profesional Especializada- Grupo Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos
Proyecto y Transcribió: Tatiana González Sánchez –Profesional Universitaria- Contratista.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

*Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subsecretaría de Recursos Físicos*

1.110.30-52

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2019

Señores
JUNTA ACCIÓN COMUNAL
BARRIO JORGE ISAAC COMUNA 4
Cali- Valle
Presente

ASUNTO: CITACIÓN

El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Subdirección de Recursos Físicos- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos, se encuentra realizando la liquidación de contratos de comodatos de bienes muebles de propiedad del Departamento del Valle del Cauca que a la fecha se encuentran vencidos, por lo cual nos permitimos de manera atenta y respetuosa solicitarle se presente en las instalaciones de la Gobernación del Valle, cuarto piso- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos el día 10 de septiembre de 2019, con el fin de que se informe acerca del estado de los bienes objeto de contrato de comodato celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y la Junta de Acción Comunal, y en caso de que los mismos hayan sido devueltos anexar soportes del mismo.

Con lo anterior y de acuerdo a los resultados de su informe se procederá a realizar el trámite administrativo correspondiente.

La contratista encargada del procedimiento es la Abogada Tatiana González, quien se puede ubicar en la línea telefónica 620 00 00 ext. 2120 -2103

Atentamente,

MÓNICA ALEXANDRA PERLAZA OCHOA
Subdirectora de Recursos Físicos

Revisó: Jenny T. Barbosa Restrepo- Profesional Especializada- Grupo Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos
Proyecto y Transcribió: Tatiana González Sánchez –Profesional Universitaria- Contratista.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

*Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subsecretaría de Recursos Físicos*

1.110.30-52

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2019

Señores
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Barrio Manuela Beltrán
Cali- Valle
Presente

ASUNTO: CITACIÓN

El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Subdirección de Recursos Físicos- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos, se encuentra realizando la liquidación de contratos de comodatos de bienes muebles de propiedad del Departamento del Valle del Cauca que a la fecha se encuentran vencidos, por lo cual nos permitimos de manera atenta y respetuosa solicitarle se presente en las instalaciones de la Gobernación del Valle, cuarto piso- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos el día 10 de septiembre de 2019, con el fin de que se informe acerca del estado de los bienes objeto de contrato de comodato celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y la Junta de Acción Comunal, y en caso de que los mismos hayan sido devueltos anexar soportes del mismo.

Con lo anterior y de acuerdo a los resultados de su informe se procederá a realizar el trámite administrativo correspondiente.

La contratista encargada del procedimiento es la Abogada Tatiana González, quien se puede ubicar en la línea telefónica 620 00 00 ext. 2120 -2103

Atentamente,

MÓNICA ALEXANDRA PERLAZA OCHOA
Subdirectora de Recursos Físicos

Revisó: Jenny T. Barbosa Restrepo- Profesional Especializada- Grupo Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos
Proyecto y Transcribió: Tatiana González Sánchez –Profesional Universitaria- Contratista.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

*Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subsecretaría de Recursos Físicos*

1.110.30-52

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2019

Señores
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Barrio Alfonso Bonilla Aragón
Cali- Valle
Presente

ASUNTO: CITACIÓN

El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Subdirección de Recursos Físicos- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos, se encuentra realizando la liquidación de contratos de comodatos de bienes muebles de propiedad del Departamento del Valle del Cauca que a la fecha se encuentran vencidos, por lo cual nos permitimos de manera atenta y respetuosa solicitarle se presente en las instalaciones de la Gobernación del Valle, cuarto piso- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos el día 10 de septiembre de 2019, con el fin de que se informe acerca del estado de los bienes objeto de contrato de comodato celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y la Junta de Acción Comunal, y en caso de que los mismos hayan sido devueltos anexar soportes del mismo.

Con lo anterior y de acuerdo a los resultados de su informe se procederá a realizar el trámite administrativo correspondiente.

La contratista encargada del procedimiento es la Abogada Tatiana González, quien se puede ubicar en la línea telefónica 620 00 00 ext. 2120 -2103

Atentamente,

MONICA ALEXANDRA PERLAZA OCHOA
Subdirectora de Recursos Físicos

Revisó: Jenny T. Barbosa Restrepo- Profesional Especializada- Grupo Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos
Proyecto y Transcribió: Tatiana González Sánchez –Profesional Universitaria- Contratista.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

*Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subsecretaría de Recursos Físicos*

1.110.30-52

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2019

Señores
JUNTA ACCIÓN COMUNAL
POBLADO CAMPESTRE
Cali- Valle
Presente

ASUNTO: CITACIÓN

El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Subdirección de Recursos Físicos- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos, se encuentra realizando la liquidación de contratos de comodatos de bienes muebles de propiedad del Departamento del Valle del Cauca que a la fecha se encuentran vencidos, por lo cual nos permitimos de manera atenta y respetuosa solicitarle se presente en las instalaciones de la Gobernación del Valle, cuarto piso- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos el día 10 de septiembre de 2019, con el fin de que se informe acerca del estado de los bienes objeto de contrato de comodato celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y la Junta de Acción Comunal, y en caso de que los mismos hayan sido devueltos anexar soportes del mismo.

Con lo anterior y de acuerdo a los resultados de su informe se procederá a realizar el trámite administrativo correspondiente.

La contratista encargada del procedimiento es la Abogada Tatiana González, quien se puede ubicar en la línea telefónica 620 00 00 ext. 2120 -2103

Atentamente,

MÓNICA ALEXANDRA PERLAZA OCHOA
Subdirectora de Recursos Físicos

Revisó: Jenny T. Barbosa Restrepo- Profesional Especializada- Grupo Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos
Proyecto y Transcribió: Tatiana González Sánchez –Profesional Universitaria- Contratista



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

*Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subsecretaría de Recursos Físicos*

1.110.30-52

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2019

Señores
JAC- BONANZA
Bugalagrande- Valle
Presente

ASUNTO: CITACIÓN

El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Subdirección de Recursos Físicos- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos, se encuentra realizando la liquidación de contratos de comodatos de bienes muebles de propiedad del Departamento del Valle del Cauca que a la fecha se encuentran vencidos, por lo cual nos permitimos de manera atenta y respetuosa solicitarle se presente en las instalaciones de la Gobernación del Valle, cuarto piso- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos el día 10 de septiembre de 2019, con el fin de que se informe acerca del estado de los bienes objeto de contrato de comodato celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y la Junta de Acción Comunal, y en caso de que los mismos hayan sido devueltos anexar soportes del mismo.

Con lo anterior y de acuerdo a los resultados de su informe se procederá a realizar el trámite administrativo correspondiente.

La contratista encargada del procedimiento es la Abogada Tatiana González, quien se puede ubicar en la línea telefónica 620 00 00 ext. 2120 -2103

Atentamente,

MÓNICA ALEXANDRA PERLAZA OCHOA
Subdirectora de Recursos Físicos

Revisó: Jenny T. Barbosa Restrepo- Profesional Especializada- Grupo Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos
Proyecto y Transcribió: Tatiana González Sánchez –Profesional Universitaria- Contratista.